

OMIE IMPLEMENTA CON ÉXITO LA NEGOCIACIÓN EN INTERVALOS DE 15 MINUTOS EN EL MERCADO DIARIO

Madrid – 1 de octubre de 2025

OMIE ha puesto en funcionamiento los productos con resolución de 15 minutos (MTU15) en el mercado diario, en un **lanzamiento coordinado a nivel europeo** (“Big Bang”) junto a todos los Nominated Electricity Market Operators (NEMOs) que integran el proyecto Single Day-Ahead Coupling (SDAC). Este hito marca un paso clave en la integración de los mercados eléctricos europeos.

La casación realizada el **30 de septiembre de 2025**, que cerró la recepción de ofertas a las 12:00 CET, ha dado como resultado 96 precios cuartohorarios correspondientes a la energía que se entregará hoy, 1 de octubre de 2025.

Con este nuevo esquema, los participantes del mercado pueden presentar **ofertas para comprar o vender electricidad en bloques de 15 minutos en el mercado diario**, alineándose así con los mercados intradiarios, que en el MIBEL operan con esta misma granularidad desde marzo de 2025.

Este avance responde al marco regulatorio de la Unión Europea, que exige a los Estados miembros adoptar una resolución de 15 minutos para la liquidación de desvíos y ofrecer productos de igual granularidad en los mercados diario e intradiario. La Agencia para la Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) estableció que todos los NEMOs debían habilitar este nuevo periodo de negociación con el objetivo de armonizar el mercado europeo, garantizar la consistencia en los procesos de balance y mejorar la eficiencia del sistema eléctrico.

El cambio a una Unidad de Tiempo de Mercado (MTU) de 15 minutos permite una mayor precisión en el equilibrio entre oferta y demanda, favorece la **integración de energías renovables** intermitentes, como la eólica y la solar, y contribuye a reforzar la estabilidad de las redes eléctricas europeas.

Este proyecto, en el que OMIE ha trabajado durante varios años en estrecha coordinación con otros NEMOs y TSOs europeos, no solo da cumplimiento a una obligación regulatoria, sino que también **abre nuevas oportunidades de participación para los agentes del mercado**. Se trata de un paso fundamental en la transición energética europea, hacia un sistema eléctrico más eficiente, flexible y descarbonizado.

La nota de prensa publicada por el comité que reúne a todos los NEMOs y TSOs está disponible [aquí](#).

Contacto:

Dirección de Relaciones Institucionales y Marketing
asuntosinstitucionales@omie.es



Sobre OMIE

OMIE es el operador de mercado eléctrico designado (NEMO, según la terminología europea) para la gestión del mercado diario e intradiario de electricidad en la Península Ibérica. Nuestra empresa participa activamente en el acoplamiento de los mercados mayoristas de electricidad en la UE, conjuntamente con todos los NEMOs designados en cada Estado miembro.